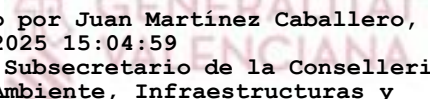


En contestación al escrito recibido de esa Conselleria en el que se remitía la propuesta de proyecto de Decreto del Consell, por el que se aprueba el reglamento de los órganos de participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, se comunica que esta Conselleria no efectúa alegaciones.

EL SUBSECRETARIO



Firmado por Juan Martínez Caballero, el  
16/04/2025 15:04:59  
Cargo: Subsecretario de la Conselleria de  
Medio Ambiente, Infraestructuras y

SUBSECRETARIA DE PRESIDENCIA